

Ni la nueva sede judicial hace olvidar la necesidad del cuarto Juzgado

● La sección sindical de UGT-Justicia se insiste en la sobrecarga de trabajo ● Mejor iluminación y más espacio para archivar, principales demandas sobre las dependencias

Amaya Lanceta SAN FERNANDO

La ciudad cuenta desde principios del mes de abril con una nueva sede judicial, tras el traslado de las dependencias que ocupaban en el plaza San José a las inmediaciones de la plaza del Carmen, concretamente a los bajos de Real 229, que fueron adaptados para la actividad que iban a acoger en régimen de arrendamiento. En este tiempo, profesionales y funcionarios de Justicia, incluso los ciudadanos, se han podido hacer una idea de las posibilidades de este espacio. Y, curiosamente, tras conseguir esta reivindicación—a medias, pues se pedían unas instalaciones definitivas y no esta solución que se antoja provisional—, sigue en pie otra demanda histórica como es la existencia de un cuarto juzgado, que vendría a mejorar de manera directa el funcionamiento de la Justicia en La Isla.

“El día que estuvo el consejero y la secretaria general de Justicia hubo una reunión con la junta de personal en la que transmitimos la imperiosa necesidad de que se cree el cuarto juzgado”, explicaba ayer Pedro Moral, de la sección sindical de UGT-Justicia, que plantea esta cuestión como la inquietud principal de la actividad judicial de San Fernando puesto que la nueva sede no ha paliado esta situación. “La sobrecarga es máxima”, señala; “los expedientes se amontonan”, insiste; y “la memoria anual del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía lo refleja año tras año”, apunta. Efectivamente, desde hace años en ese análisis de la realidad judicial se advierte de la superación con creces en los tres Juzgados de San Fernando del número de procedimientos, por lo penal y lo civil, que



Los Juzgados de San Fernando, en una imagen tomada desde fuera, en los días que se preparaba para abrir.

marcan los ratios. Algo que los profesionales creen que demuestra la necesidad de este cuarto Juzgado de Primera Instancia e Instrucción.

Lo reclamó hace unos meses el Colegio de Abogados de Cádiz al Ministerio de Justicia, que rechazó entonces esta posibilidad, a pesar de que “desde hace más de 30

años no se crea un juzgado en San Fernando, mientras que localidades del entorno como Chiclana o El Puerto sí han visto cómo se ampliaban sus juzgados”, compara

Moral. De hecho, en el plan que ya tiene el Ministerio, se contempla como una prioridad la creación de un nuevo juzgado en Chiclana, que incluso está presupuestado por la administración andaluza para este año. “El Ministerio pidió a la Junta que priorizara las necesidades en Andalucía, y el cuarto Juzgado se quedó a las puertas, no entró entre las once prioridades”, explica este representante de UGT.

Mientras tanto intentan resolver las deficiencias y necesidades que los funcionarios han detectado en el edificio de Real 229 tras dos meses en funcionamiento. “Los compañeros nos han comentado que hay poca luz natural, por ser un espacio interior, y la artificial que hay no es correcta. Da directa a un punto, pero lo que está alrededor se queda en sombra. Eso puede crear fatiga visual a quien está delante del ordenador”, expone. Por eso, han solicitado a la Delegación del Gobierno andaluz en Cádiz, de la que depende estas cuestiones en la provincia, que se cambie la iluminación—para que sea más abierta—.

Sus peticiones también tienen que ver con el espacio, y más concretamente por su ausencia, especialmente para el archivo de los expedientes, que se encuentran apilados. “Están usando una de las salas de vistas para guardar la documentación”, desvela. También resulta “justito” el lugar que ocupan el registro civil y el servicio común.

Otro tema que también ha despertado las quejas de los profesionales que desarrollan su trabajo en los Juzgados de San Fernando ha sido la falta de intimidad que padecen en los despachos y salas, ya que éstos están separados del pasillo que comunica todas las dependencias con cristales. “Se hizo así porque es un espacio interior. No podían crear tabiques”, reconoce Pedro Moral, por lo que se ha optado por pedir a la Junta que ponga algún tipo de vinilos que mejore esta situación, sin perjudicar a la entrada de luz desde los ventanales que dan a la avenida de la Marina.

“La respuesta que han dado es que toman nota y que van a mejorar este tipo de cuestiones”, asegura Pedro Moral.